



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD Estatal Quintana Roo
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adq de Bienes y Cont de Servs

Número Acuerdo:	No. de Evento: IA050GYR008E32-2022
Número de Sesión:	bajo el: Artículo 42
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet: 2889651
Fecha Terminación del pedido: 14/02/2022	No. de Pedido: D2P0022
	Elaboración: 04/02/2022 Impresion 04/02/2022

Proveedor: PEREZ LOPEZ JORGE ANTONIO	No Requisición: PAC
Dirección: [REDACTED]	Fecha de entrega: 14/02/2022
R.F.C. PELJ-700315-257 No. Proveedor : 00132136	Partida presupuestal : 0405 21053002
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL- MERIDA KM. 2.5,	Circ. 24 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	080 265 0523 04 01	CUBREOBJETOS DE VIDRIO NO. 1, CON UN ESPESOR DE 0.13 A 0.16 MM. CON DIMENSION: E 24 X 50 MM. Marca: P3 Procedencia: MEXICO	72	CJA	60.00	4,320.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 150
2	080 729 0010 03 01	PORTAOBJETOS DE VIDRIO, REC-TANGULARES, DE GROSOR UNIFORME, DE: 75 X 25 X 391 0.8 A 1.1MM, LISOS. Marca: P3 Procedencia: MEXICO		CJA	39.00	15,249.00
						Tipo Presen: PZA Cant Presen: 50
					SUB. TOTAL	\$ 19,569.00
					I. V. A.	\$ 3,131.04
					TOTAL	\$ 22,700.04

(veintidos mil setecientos pesos 04/100 M.N.)



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTADAL QUINTANA ROO
 JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.3.1, párrafo 9, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, con base en el dictamen elaborado por el Departamento Consultivo. En consecuencia, se registró bajo el número:

OOADQR/JSJ/PEDIDO/A-2022/00107

La validación jurídica se efectuó sin prejuicio sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

[Handwritten signatures and initials]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD Estatal Quintana Roo
 Jefatura de Servicios Administrativos
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Departamento de Adq. de Bienes y Cont. de Servs

Número Acuerdo: [REDACTED]
 Número de Sesión: [REDACTED]
 Fecha de Acuerdo: [REDACTED]
 Fecha Terminación del pedido: 14/02/2022

No. de Evento: IA050GYR008E32-2022
 bajo el: Artículo 42
 No. Compranet: 2889651
 No. de Pedido: D2P0022
 Elaboración: 04/02/2022 Impresión 04/02/2022

Proveedor: PEREZ LOPEZ JORGE ANTONIO

No Requisición: PAC

Dirección

Fecha de entrega: 14/02/2022

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

R.F.C. PELJ-700315-257 No. Proveedor: 00132136
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO
 Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KM. 2.5,

Circ. 24 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

DICTAMEN PRESUPUESTAL 0000002610-2022

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 JORGE ANTONIO PEREZ LOPEZ

CARGO
 PERSONA FISICA

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
	04	02	2022

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

FOLIO DE CREDENCIAL DE ELECTOR [REDACTED]



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
 JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.3.1, Párrafo 9, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, con base en el dictamen elaborado por el Departamento Consultivo. En consecuencia, se registró bajo el número [REDACTED].

La validación jurídica se efectuó sin prejuicio para la justificación, procedimiento, términos y condiciones de contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, y se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos, y las demás circunstancias que sustentaron procedentes las áreas referente, técnica y/o contractualmente.

COADGUR/SJ/PEDIDOA-2022/00107

LIC. MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ OLAN
 ENC. DEPTO. ADO. BIENES Y CONTRAT. SERV.

LIC. ROSA MARIA RIOS REYES
 ADMON. PEDIDO TIT. COORD. DE ABAST. Y EQ.

MTRA. WENDY GUADALUPE LORA AROCHE
 TIT. JEFATURA DE SERVICIOS ADMNVS.

DR. JOSÉ MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUIGA
 COAD ESTATAL QUINTANA ROO